

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

I.E.S. MERCURIO (2023-2024)

“Con el alma puesta en la educación”.



CURSO: 4º DE ESO

MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: CULTURA CLÁSICA

INDICE

1-. INTRODUCCIÓN. (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal)	PÁGINA 3
2-. COMPETENCIAS CLAVE. (Descripción)	PÁGINA 14
3-. OBJETIVOS DE ETAPA	PÁGINA 19
4-. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS) E INDICADORES DE LOGRO	PÁGINA 21
5-. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	PÁGINA 43
6-. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁGINA 43
7-. METODOLOGÍA. (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios)	PÁGINA 44
8-. EVALUACIÓN. (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación)	PÁGINA 45
9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁGINA 48
10-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁGINA 49
11-. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	PÁGINA 50

1-. INTRODUCCIÓN. (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal).

Las Programaciones Didácticas representan el tercer nivel de concreción del currículo educativo, el cual queda establecido en los Reales Decretos y Decretos que desarrollan la Ley Educativa en una determinada Comunidad; en nuestro caso:

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- El R. D. 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (B.O.E. 30-03-2022).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha (D.O.C.M. 14-07-2022).
- El R. D. 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (B.O.E. 17-11-2021).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha (D.O.C.M. 30-09-2022)
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (D.O.C.M. 23 de noviembre de 2018).
- Orden 118/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. (D.O.C.M. 22-06-2022).
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (D.O.C.M. 21-06-2023).

En cuanto a la materia de Cultura Clásica, ésta tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico,

histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico, como más adelante se detallará.

El contexto sociológico de la programación.

A continuación, detallamos las características más importantes del centro y de los alumnos, intentando dar respuesta a los problemas, desafíos y oportunidades que la realidad del centro y el contexto en el que está inserto plantean.

El contexto educativo del centro y su entorno.

El IES Mercurio está situado en la localidad de Almadén (Ciudad Real), un entorno rural y de ámbito comarcal. El pueblo de Almadén cuenta con una población aproximada de unos seis mil habitantes. El municipio de Almadén pierde población paulatinamente desde los años ochenta a causa de la crisis de la minería del mercurio, antaño principal recurso económico de la zona. Actualmente, la base de la economía de Almadén es el sector ganadero (ovino y bovino), la agricultura y la oferta de servicios de los que no disponen las localidades de los alrededores.

En el IES Mercurio se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias y Tecnología y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. También los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, de Administración y de Electricidad y el Ciclo Formativo de Grado Superior de Mecatrónica, además de la Formación Profesional Básica.

Una de las características importantes de la zona es la dispersión geográfica de los distintos pueblos, la escasez de habitantes, incluso contando la llegada de inmigrantes en los últimos años, y las reducidas posibilidades de futuro laboral para nuestro alumnado. Todo esto, influye en aspectos organizativos del centro (horarios, actividades extraescolares, uso de las instalaciones etc.), aspectos económicos y condiciones de estudio de un sector del alumnado.

El tamaño y espacios de los que dispone el centro están totalmente utilizados teniendo en cuenta el número de alumnos. Se organiza el IES en aula-grupo, si bien a veces es necesario romper este esquema por motivos de organización de espacios. La *ratio* profesor/alumno es razonable, si bien serían necesarios más profesores de apoyo para atender a la diversidad del alumnado de procedencia inmigrante con clases intensivas de inmersión lingüística.

El I.E.S. Mercurio está formado por dos edificios que se identifican con las letras A y B y los Patios:

□ **Edificio A:**

- **Edificio A**, con dos plantas, donde se encuentran las dependencias administrativas del Instituto, Biblioteca, Salón de Actos, despachos de los miembros del equipo directivo, Sala de Profesores, Departamentos, el aula Althia, etc.

□ **Edificio B:**

- **Edificio B**, con dos plantas, donde se encuentran, entre otras, las aulas de 1º de Bachillerato y de FPB, el Taller de Tecnología, el aula de Música y los talleres de Electricidad.

□ **Patios:**

- Dividido en cinco sectores, Pista Polideportiva, Gimnasio y vestuarios.

En el horario que se entrega a comienzo de curso se especifica el aula a ocupar por parte del profesorado durante el desarrollo de las clases y el grupo o grupos a los que imparte clase en ese periodo.

Los criterios generales seguidos para la utilización de los distintos espacios han sido los siguientes:

La Biblioteca, el aula de Informática, las Pistas Polideportivas, el Gimnasio, el Salón de Actos y las dependencias comunes del Centro pueden ser utilizadas por toda la comunidad escolar para la realización de actividades extracurriculares.

El aula Althia se utilizará como un desdoble o aula de informática.

La Biblioteca permanecerá abierta en las horas que haya un profesor de guardia disponible o uno de los profesores del equipo de biblioteca, a disposición de alumnos y profesores. Los profesores podrán utilizar la biblioteca o los ordenadores con su grupo de alumnos en cualquier momento.

El uso del Taller de Tecnología, del Laboratorio de Ciencias Naturales, del Laboratorio de Física y Química, del Aula de Música, del Aula de Dibujo, del Gimnasio y las Pistas Polideportivas, es exclusivo de los profesores que imparten estas materias.

Las aulas de Informática tienen un horario de utilización para impartir las asignaturas de Tecnología de la Información, Informática y Tecnología, fuera de este horario pueden ser utilizadas por el resto de los profesores reservando previamente su uso.

En las inmediaciones del centro contamos con una biblioteca pública, y otra biblioteca universitaria con sala de estudio, ya que en el pueblo se puede cursar la Ingeniería Técnica Industrial y de Minas, pues existe una sede de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Desde Almadén tenemos relativamente cercanos varios enclaves con monumentos romanos: la ciudad de Mérida, con su imponente teatro y anfiteatro romanos, dista del pueblo de Almadén unos doscientos kilómetros por carretera. Un poco más alejado, a unos 250 kilómetros, tenemos el Parque Arqueológico de Carranque en Toledo, que cuenta con un palacio, el Mausoleo, la Casa de Materno y el Torcularium. Ya más alejado está el Parque Arqueológico de Segóbriga, con su teatro, anfiteatro, acrópolis y trazado de la ciudad. Pero muy cerca de Almadén está el yacimiento de Sísapo, que se corresponde con un *Municipium* romano emplazado en la aldea de La Bienvenida, perteneciente al término municipal de Almodóvar del Campo. Este yacimiento cuenta con la Casa de las Columnas Rojas, los restos de un anfiteatro romano y parte de una muralla romana.

Proyecto Educativo del Centro.

El objetivo fundamental consiste en alcanzar el **pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades** de los alumnos. Una formación **personalizada e integral** en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar, social y profesional), recogida por los principios de:

Coeducación, eliminando toda discriminación por razón de sexo y potenciando una educación para la igualdad, respetando los derechos, libertades fundamentales y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato.

Integración y no discriminación de las personas con discapacidad, consiguiendo que la comunidad educativa considere a los ACNEAEs como miembros con plenos derechos y deberes y favorezca su integración.

La **inclusión educativa** a través de la flexibilidad en agrupamientos, tiempos, recursos y materiales, el tratamiento diferenciado de los problemas educativos y de los diferentes ritmos de aprendizaje y el refuerzo y apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales, bien por sobrecapacidad o por falta de capacidades y una oferta educativa con la optatividad suficiente para hacer frente a las necesidades del alumnado. Se trata de permitir que todos

alcancen el nivel de desarrollo y de conocimientos que le permitan sus posibilidades y su ritmo de aprendizaje.

Educación como compensación, evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Adoptamos la **inclusión** como modelo educativo y con él los principios de:

La **calidad** de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

La **equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

La utilización de una **metodología actualizada y activa**, que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo, con capacidad para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor por medio de la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos y técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

El **aprendizaje constructivo y significativo** que partiendo de las experiencias y conocimientos previos del alumno permita el desarrollo de las capacidades previstas en cada etapa educativa.

El desarrollo de la **autonomía personal** y del **espíritu reflexivo y crítico** necesario para afrontar con éxito los retos vitales que se presenten al alumno en el futuro, preparándoles para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

El fomento de los **hábitos de comportamiento democrático**, educándoles en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, transmitiendo una serie de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, el respeto mutuo, la igualdad y la justicia.

Educación de calidad, adaptada a las necesidades de los alumnos, con objeto de mejorar el aprendizaje y los resultados, reduciendo las tasas de absentismo y abandono temprano de los estudios, alcanzando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales, sociales, culturales y emocionales. Para ello es necesaria la colaboración de las familias, comprometiéndose con el

trabajo cotidiano de sus hijos y construyendo entre todos entornos de aprendizajes ricos y motivadores, educándoles en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

Educación en la libertad y para la libertad, relacionada con el entorno social, económico y cultural. La educación debe capacitar al individuo para una libre y progresiva elección entre las diversas opciones que la vida le ofrece. Esta capacitación únicamente se conseguirá haciendo de la libertad no sólo una meta a la que el educando debe llegar, sino también un medio de educación, esto es, participando libre y, por tanto, responsablemente, en la vida y organización del centro.

Educación como participación. Una gestión de centro democrática y participativa en la que padres, profesores, alumnos y personal no docente colaboren de manera real y efectiva en la vida y funcionamiento del centro., respetando en todo momento las leyes y normas aprobadas. De esta manera queremos que la educación contribuya a formar ciudadanos que participen libre y responsablemente en las instituciones políticas y sociales de la comunidad humana en la que corresponda vivir en un futuro próximo.

Promover los instrumentos necesarios para garantizar un **ambiente adecuado para el trabajo y la convivencia** en el centro, así como prevenir y dar solución al absentismo escolar. La convivencia entre los miembros de los distintos estamentos que componen la comunidad escolar estará basada en:

- El ejercicio de la tolerancia y el respeto hacia los demás.
- El respeto a los materiales y recursos del centro, su conservación y uso.
- El ejercicio de los derechos y libertades individuales de forma que no lesionen los de los demás, y la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes que a cada uno le corresponden.

Consideramos necesaria una adecuada **atención psicopedagógica y orientación educativa y profesional** que capacite a nuestros alumnos para el ejercicio de actividades profesionales.

Formación. Entendemos que la innovación y renovación pedagógica, así como la formación permanente, es fundamental para el buen desarrollo de nuestra labor, por lo cual apoyamos la implicación de nuestros profesores en proyectos, Universidad, etc. Estamos abiertos a los nuevos métodos y tecnologías educativas que supongan una mejora de la calidad de la enseñanza. Debemos integrar las nuevas tecnologías en la práctica educativa del instituto, por ello deseamos la formación permanente del profesorado.

Ser un centro **abierto al exterior y receptor de la realidad del entorno**, donde los alumnos, padres y madres e instituciones colaboren en nuestro deseo de formar personas responsables y útiles para la sociedad. Por tanto, nuestro

centro propiciará la participación de padres/madres, alumnos/as, personal de administración y servicios, empresas... en la organización de la comunidad educativa, potenciando las relaciones a través de la comunicación creando cauces para ello.

La **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**, extendida a todos los niveles y sectores de la comunidad educativa. La evaluación aporta datos que permitirán introducir modificaciones en el proceso educativo.

VALORES DE NUESTRO IES

Los valores que sustentan este Proyecto Educativo son:

- **Responsabilidad personal:** Supone afrontar las consecuencias derivadas de las acciones, obligaciones o comportamientos libremente elegidos con actitud crítica.
- **Respeto a las personas y al medio:** Se entiende por tal, facilitar la práctica de los derechos individuales y colectivos de toda la comunidad educativa, tolerando las distintas opiniones, intereses, tendencias, creencias y diversidad; así como contribuir a conservar y mejorar el entorno, tanto escolar como extraescolar. o **Solidaridad:** Corresponde a la acción de compartir intereses y necesidades de las personas y grupos humanos, compensando injusticias y fomentando el sentido de la justicia.
- **Trabajo:** Se debe fomentar el trabajo bien hecho como fuente de satisfacción personal, de ejercicio de la responsabilidad, al mismo tiempo que como instrumento constructor de la personalidad del individuo. El alumnado debe asumir su trabajo en el estudio como medio personal de formación y de preparación de su futuro.
- **Tolerancia.** En un entorno social como el nuestro, que aumenta constantemente en la interculturalidad, es preciso educar en el crecimiento personal desde la tolerancia, entendida como el acercamiento al otro, al diferente, para abordar su verdad, para contrastarla con la nuestra y conseguir a través del diálogo, el encuentro, y la plena integración.
- Asimismo, queremos educar en la **no violencia** y fomentar los valores de igualdad, resolución pacífica de conflictos y respeto al medio ambiente en toda la comunidad educativa.

Estos valores quedan reflejados en las siguientes actitudes básicas:

- Interés por conocer los derechos y obligaciones personales y colectivas, aceptando las consecuencias derivadas del incumplimiento de las obligaciones y deberes.
- Defensa de los propios derechos y las responsabilidades contraídas con la comunidad educativa.
- Disposición para expresar las propias ideas, manteniendo una actitud tolerante y crítica, valorando las ideas, opiniones y creencias de los demás.
- Rechazo a todo tipo de discriminación basada en características personales o sociales, así como de la marginación y de la injusticia.
- Sensibilidad hacia las agresiones y deterioro que puede sufrir el medio por causa de acciones individuales o colectivas.
- Cooperación en el normal desarrollo de las actividades educativas del centro.

OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con los principios educativos anteriormente fijados el I.E.S. "Mercurio" se plantea como objetivos generales los siguientes:

Ámbito pedagógico:

- **Potenciar una enseñanza activa** que promueva la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- **Formar la capacidad de observación y el espíritu crítico** ante los hechos y fenómenos tanto físicos como sociales, que nos afectan directa e indirectamente.
- **Favorecer procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo** de modo que los alumnos descubran la funcionalidad de los contenidos trabajados.
- **Fomentar el conocimiento y uso de técnicas de trabajo individual**, así como impulsar hábitos de trabajo grupal.
- **Cuidar la expresión oral y escrita**, enriqueciendo el vocabulario y expresando con claridad el propio pensamiento.
- **Potenciar la lectura comprensiva** en todas las materias, impulsando el trabajo en la Biblioteca y en el aula ALTHIA.
- **Familiarizar a nuestros alumnos con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje e investigación en todas las áreas del currículo, así como de ocio.**
- **Descubrir las necesidades específicas de cada alumno** y sus posibilidades, manteniendo una especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado de Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.

- **Analizar asiduamente los resultados académicos, organizativos, disciplinarios y normativos del centro**, impulsando y valorando la autoevaluación de toda la comunidad educativa para la mejora y consecución de todos los objetivos.
- **Impulsar la acción tutorial individual** y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional.
- **Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo y estimular el placer por el esfuerzo, el trabajo bien hecho y la superación personal.**
- **Inculcar la adquisición de hábitos higiénicos-alimentarios y deportivos que ayuden a una vida sana y a gozar de un desarrollo físico saludable que aleje el peligro de las drogas, tabaco y alcohol.**

Ámbito convivencial:

Los valores que han de guiar el plan de convivencia vienen marcados en el Decreto de Convivencia escolar de Castilla-La Mancha:

- El respeto por los derechos y deberes de todas y todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesorado y el alumnado en las normas de aula.
- La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la re-resolución de los conflictos a través del consenso y la negociación como herramientas de crecimiento educativo.
- El compromiso de la comunidad educativa y de la Consejería competente en materia de educación, desde sus distintos niveles de responsabilidad por la mejora de la convivencia. El compromiso de la administración educativa de establecer las líneas de colaboración necesaria con otras administraciones, instituciones y medios de comunicación para desarrollar actuaciones dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

Además el I.E.S “Mercurio” se centra mucho en:

- Educar para la solidaridad, la responsabilidad, la participación y colaboración.
- Desarrollar la tolerancia y el respeto a los demás como ejes básicos de comportamiento.
- Concienciar al alumnado en el respeto y conservación del Instituto y sus materiales, así como el respeto a los bienes de los compañeros.
- Valorar el cuidado e higiene personales como aspectos importantes de la convivencia.
- Estimular el desarrollo de una personalidad propia frente a conductas de imitación del grupo.
- Intentar conseguir que nuestros alumnos sean capaces de resolver los conflictos de forma dialogante y no violenta y utilicen un lenguaje cortés y educado.
- Desarrollar en los alumnos actitudes que favorezcan el gusto por el trabajo bien hecho, el afán de superación, la autoestima, la creatividad y la imaginación.
- Inculcar la necesidad de compartir todas estas actitudes y valores con su comunidad necesarios para alcanzar unos resultados positivos en el aprendizaje.

Características del alumnado del centro y del aula.

Con respecto a las características del alumnado, debemos incidir en el hecho de que muchos de los alumnos que asisten al centro proceden de poblaciones y colegios pequeños. La mayoría procede de Almadén, aunque también están matriculados en el centro alumnos de poblaciones de la comarca como Agudo, Alamillo, Guadalmez, Almadenejos, Chillón, Saceruela y Valdemanco de Esteras.

El nivel de estudios de los padres de los alumnos es medio con tendencia a tener cursado sólo la enseñanza obligatoria. Los padres en su mayoría trabajan como autónomos en diversos sectores profesionales y en la agricultura.

Entre la mayoría de los alumnos se percibe claramente una falta de hábito por la lectura, sin importar el nivel cultural de los progenitores. La utilización masiva y acrítica de la televisión, las nuevas tecnologías, y ciertas formas de subcultura popular han promovido entre los alumnos cierto rechazo al conocimiento y a valores como el esfuerzo, el cuidado de uno mismo y el respeto por los demás. Los alumnos necesitan ser encauzados en el buen uso de las nuevas tecnologías, y que se suscite en ellos el espíritu crítico necesario para que sepan desenvolverse en la sociedad del conocimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. REPARTO DE HORAS Y GRUPOS EN EL DEPARTAMENTO

En este curso el Departamento está integrado únicamente por D. Manuel Poblete Pérez, profesor interino, que ejercerá las funciones de Jefe de Departamento e impartirá las materias siguientes:

- Cultura Clásica en 4º ESO: 2 horas semanales, con 3 alumnos.
- Latín II en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: 4 horas semanales, con 2 alumnos.

ACTAS DEL DEPARTAMENTO

A pesar de ser un departamento unipersonal, se levantará un acta semanal con el seguimiento de la programación y cuantas circunstancias puedan afectar a la marcha del curso.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Latín y Griego comparte espacio con el de Administración de Empresas, FOL, Economía y Filosofía.

COLABORACIONES

Este Departamento, en principio, no colaborará en ningún Proyecto del Centro, pero no se descarta participar en alguno a lo largo del curso.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS

En el horario de todos los profesores existe una hora de Atención a Familias, que los alumnos a través de sus tutores de grupo conocen, se trata de los lunes de 11:45 a 12:40 horas. Esta hora sirve para informar sobre cualquier aspecto de la programación y desarrollo del currículo de las materias del departamento, y de cualquier tema que las familias necesiten conocer sobre el rendimiento académico de sus hijos. A los tutores de los alumnos y a ellos mismos se les informará de que además el profesor estará a su disposición si es preciso en otra de sus horas de permanencia en el centro siempre que se lo permita su horario de clases.

Este curso, como se lleva haciendo desde hace tiempo, se fomentará la utilización de la Plataforma Delphos Papás y Educamos para la comunicación tanto con los padres como con los alumnos.

A principio de curso a los alumnos se les comunican los conocimientos mínimos exigibles, los criterios de evaluación y los procedimientos de calificación para que estén informados tanto alumnos como familias de los conocimientos a alcanzar al final de curso.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Fotocopias, elaboradas y entregadas por el profesor.
- Manuales depositados en el Departamento de Griego y Latín.
- Traducciones y textos originales depositados en la Biblioteca del centro.
- Diccionarios de Latín y Griego.
- Diccionarios de Latín y Griego interactivos.
- Recursos Tic: diversas páginas proporcionadas por el profesor.

2-. COMPETENCIAS CLAVE. (Descripción y relación con la materia, ámbito o módulo).

El aprendizaje de la materia de Cultura Clásica contribuye, de manera importante, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, con la creación y mejora del hábito de lectura y la comprensión de fuentes escritas; con informaciones diversas sobre vida cotidiana, ocio, religiosidad, mitología, urbanismo...; con la producción de textos en lengua castellana, al tener que elaborar el alumnado respuestas orales y escritas sobre un tema dado; con el análisis de los textos en los que ha de marcar su estructura y las ideas principales y secundarias; con la utilización de un vocabulario amplio, de lenguajes técnicos o cultos, al tener que manejar términos que proceden del latín, del griego o de otras lenguas modernas que, a su vez, lo han tomado de las lenguas clásicas; y con la práctica de la expresión oral en clase, en forma de exposiciones, debates, comentarios El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos. A través del conocimiento del origen común de las lenguas de España y Europa, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad.

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les facilita el conocimiento de una cultura rica que ha destacado especialmente en sus manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y política y la literatura. Como el mundo occidental es heredero de esa cultura, la observación de sus manifestaciones a lo largo del tiempo otorga una visión amplia e insustituible que permite al alumnado reconocer los rasgos comunes, establecer las diferencias y respetar el legado cultural del mundo grecolatino que forma parte del patrimonio común. Por medio de la Cultura Clásica, el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, derecho, instituciones políticas, historia,

filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música... Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Las competencias sociales y cívicas se adquieren al entender la civilización grecorromana como creadora de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. De esta forma, el alumnado conoce los elementos cívicos básicos que han configurado nuestra sociedad y también accede a elementos negativos como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas o la discriminación por razones de sexo o de nación y le invita a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto la época actual con respecto a estas civilizaciones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y Roma.

La Cultura Clásica aporta a los alumnos riqueza y madurez personal, pues consigue que se valoren a sí mismos como personas, que respeten y valoren otras culturas diferentes y que se planteen interrogantes y busquen soluciones. La diversidad y riqueza de contenidos que la Cultura Clásica ofrece, ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje, al plantear actividades como la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la lectura y comentario de imágenes y textos, los debates, el análisis de semejanzas y diferencias entre el mundo clásico y el actual. Además, la dimensión histórica y literaria de la Cultura Clásica favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar adecuadamente diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados; también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma y le permite llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autor y protagonista de los resultados y conclusiones obtenidas. Por todo ello, la contribución de la Cultura Clásica es evidente en las competencias de aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia digital.

Descriptores de las competencias clave.

Finalmente, especificamos el nivel de logro de cada competencia que todo alumno debe conseguir a lo largo del curso, expresado en forma de descriptores:

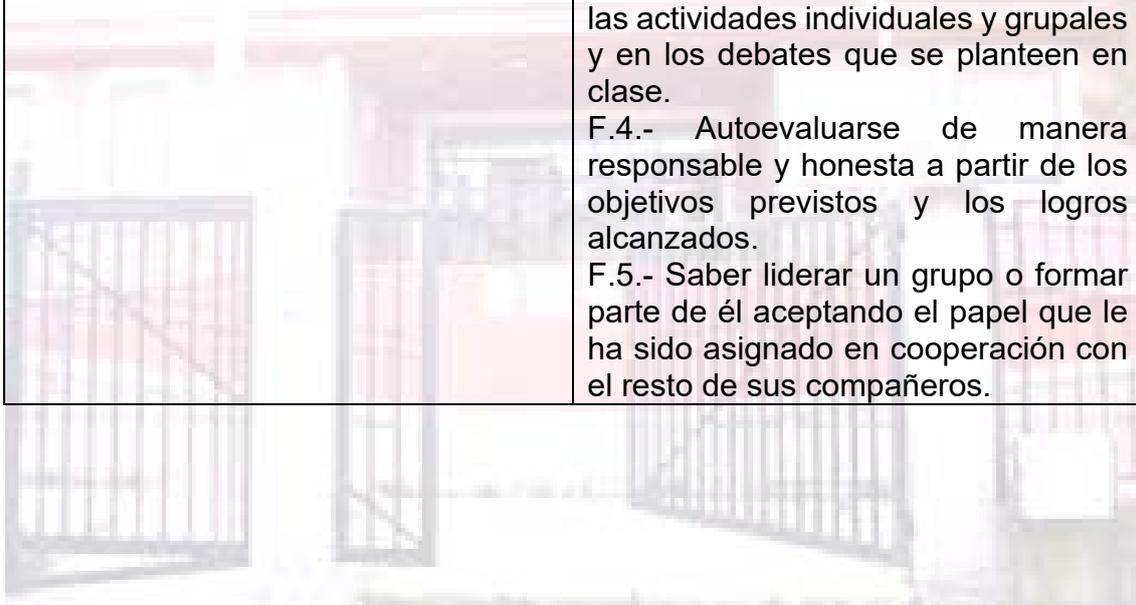
CCBB	DESCRIPTORES
A.- CL	<p>A.1.- Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito, respetando las reglas de ortografía y sintaxis.</p> <p>A.2.- Ser capaz de producir diferentes tipos de textos, tales como redacciones, ensayos, descripciones y argumentaciones, y manejarse con soltura con el lenguaje oral en diferentes contextos.</p> <p>A.3.- Adquirir y ser capaz de manejar con corrección el vocabulario científico-técnico, los latinismos, los cultismos y las palabras patrimoniales, propias de la asignatura.</p> <p>A.4.- Comprender, traducir y analizar textos escritos en castellano o latín, ya sean originales o adaptados.</p> <p>A.5.- Comprender y analizar mensajes orales a través de documentales y películas.</p> <p>A.6.- Demostrar interés y valorar la lengua latina como fuentes de latinismos, cultismos y neologismos en español.</p>
B.- SC	<p>B.1.- Conocer en líneas generales la historia de Roma.</p> <p>B.2.- Distinguir los diferentes periodos históricos en el mundo romano con sus figuras más relevantes.</p> <p>B.3.- Establecer paralelismos coherentes entre la historia de Roma y el presente, u otro periodo de la historia de Europa.</p> <p>B. 4.- Conocer las principales aportaciones políticas y sociales romanas a la cultura europea.</p>
C.- CEC	<p>C.1.- Adquirir destrezas de observación, comprensión y análisis.</p> <p>C.2.- Mostrar sensibilidad por el arte romano, especialmente su literatura, y</p>



	<p>tomar conciencia de la pervivencia del espíritu romano en distintas manifestaciones culturales y artísticas europeas.</p> <p>C.3.- Valorar y respetar el patrimonio cultural y arqueológico de Castilla-La Mancha y España.</p> <p>C.4.- Conocer las manifestaciones artísticas y culturales romanas más representativas a través de los autores y sus obras.</p> <p>C.5.- Conocer los avances científicos, filosóficos, humanísticos y religiosos que legaron los romanos a Europa.</p> <p>C.6.- Distinguir los diferentes periodos culturales en el mundo romano con sus figuras más relevantes.</p>
<p>D.- TIC</p> 	<p>D.1.- Buscar, seleccionar y procesar información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.</p> <p>D.2.- Buscar, seleccionar y procesar información a través de las tecnologías de la información y la comunicación mediante diversos soportes.</p> <p>D.3.- Demostrar la utilización de criterios de selección de la información, tales como objetividad, pertinencia o relevancia.</p> <p>D.4.- Demostrar originalidad y honestidad en la obtención de la información citando fuentes y autores.</p> <p>D.5.- Usar con soltura diferentes instrumentos como el procesador de textos, la hoja de cálculo, la creación de diapositivas o la grabadora de audio y vídeo para procesar y transmitir la información obtenida.</p>
<p>E.- AA</p>	<p>E.1.- Conocer y utilizar diferentes fuentes de información para aprender por sí mismo.</p> <p>E.2.- Clasificar y analizar la información obtenida.</p>



	<p>E.3.- Aplicar razonamientos de distinto tipo para interpretar diferentes hechos.</p> <p>E.4.- Adquirir estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, reglas mnemotécnicas...).</p> <p>E.5.- Mostrar interés y curiosidad por aprender sobre los aspectos variados que ofrece la materia.</p>
<p>F.- IEE</p>	<p>F.1.- Mostrar iniciativa en la planificación y ejecución de trabajos y actividades, tanto individuales como colectivas.</p> <p>F.2.- Aprender a tomar decisiones y hacerse responsable de las consecuencias de su elección.</p> <p>F.3.- Participar por propia iniciativa en las actividades individuales y grupales y en los debates que se planteen en clase.</p> <p>F.4.- Autoevaluarse de manera responsable y honesta a partir de los objetivos previstos y los logros alcanzados.</p> <p>F.5.- Saber liderar un grupo o formar parte de él aceptando el papel que le ha sido asignado en cooperación con el resto de sus compañeros.</p>



3-. OBJETIVOS DE ETAPA.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia

los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e

incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

4-. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS) E INDICADORES DE LOGRO.

La civilización occidental no puede entenderse sin la presencia de la tradición cultural grecorromana. La historia de Europa y, en particular, la de España, están profundamente marcadas por las sociedades griega y romana que establecieron los cimientos de un modo de entender el mundo y al ser humano más allá de fronteras marcadas por estados y naciones. Su herencia ha permanecido perenne en la cultura occidental, lo que provoca que su estudio y conocimiento sea una necesidad ineludible.

Esta materia optativa contribuirá a la mejora de la formación humanista del alumnado, proporcionándole una base sólida para adquirir conocimientos, habilidades y actitudes no solo de las disciplinas y ciencias humanas y sociales, sino también de distintas disciplinas científicas y técnicas. La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana, en los ámbitos literario, artístico, histórico, social, científico, filosófico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando, de este modo, la comprensión de lo que constituye su identidad cultural, en las diversas manifestaciones que la definen.

El currículo de la materia se diseña tomando, por un lado, como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado, conforme establece el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, por otro, de acuerdo con los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria; además, se articula en torno a los siguientes elementos: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Las competencias específicas constituyen el segundo nivel de concreción de las competencias clave y son el elemento de conexión entre el perfil de salida del alumnado, los saberes básicos de la materia y los criterios de evaluación. Estas competencias, en la materia de Cultura Clásica, recogen el diálogo entre presente y pasado, señalan la importancia de la reflexión humanista sobre el carácter del mundo clásico, fomentan la comprensión crítica del mundo actual y contribuyen a la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas y culturas que conforman su repertorio intelectual.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas y aluden a estrategias tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, así como a procesos, a menudo interrelacionados y dinámicos, como la comprensión, análisis e interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización grecolatina. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de ESO y a su grado de madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje, como el portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los saberes básicos están organizados en cinco bloques. El primer bloque: «Geografía e historia», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como testimonio de la historia y su papel como elemento indispensable para la cohesión cultural española, europea y occidental. El segundo bloque: «Léxico», pretende que el alumnado comprenda el origen común de gran parte de las lenguas europeas, identifique los procesos de composición y derivación, conozca los prefijos y sufijos grecolatinos más rentables, enriquezca su vocabulario incorporando términos del léxico científico-técnico de origen grecolatino y precise el sentido de las palabras que utiliza. El tercer bloque: «Mitología», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la mitología de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración artística, científica y cultural. El cuarto bloque: «Manifestaciones artísticas», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de las civilizaciones clásicas, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración artística. El quinto bloque: «La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología», aborda los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia inmaterial, de carácter científico-técnico, de las civilizaciones clásicas, a fin de apreciar su contribución al desarrollo de la ciencia y fomentar el interés por sus orígenes y la transmisión del conocimiento. En todos estos bloques está implícito el estudio inexcusable del legado clásico en la actualidad, mediante el que se pretenden

analizar los elementos de esta herencia clásica que continúan siendo referentes en nuestra cultura y cohesionan el proceso de construcción de la identidad europea.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también en el social, técnico y metodológico. En este sentido, la materia de Cultura Clásica ofrece la oportunidad de combinar los distintos saberes, por medio de diversas actividades, entre otras: situaciones de aprendizaje contextualizadas con las que el alumnado pueda desarrollar sus destrezas, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad, la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje u otras actividades ofrece, además, la posibilidad de conectar la materia de Cultura Clásica con otras, con el fin de adquirir los objetivos y las competencias de la etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado, por lo que se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de la materia de Cultura Clásica se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo cooperativo con distintas materias, relacionadas o no con el ámbito lingüístico. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar distintos trabajos colaborativos, con una perspectiva internacional, en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura clásica como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia ha de contribuir a la adquisición, en un grado satisfactorio, de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable, además de enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

En cuanto a los saberes básicos para el curso de cuarto de ESO de esta asignatura, éstos son los siguientes, los cuales se dividen en los bloques mencionados.

A. Geografía e historia.

- El marco geográfico de la civilización griega: Grecia en el siglo de Pericles. El mundo helenístico.
- El marco geográfico de la civilización romana en su apogeo cultural: épocas de Augusto y de Trajano.
- La civilización griega: origen, principales acontecimientos y protagonistas.

- La civilización romana: origen mítico e histórico, principales acontecimientos y protagonistas.
- La romanización de Hispania y Europa: su importancia en la configuración de los territorios actuales.
- Sistemas políticos: las poleis griegas: aristocracia, tiranía y democracia. La República romana y el Imperio.

Pervivencia de las instituciones políticas clásicas en la actualidad.

- La organización social de Grecia y Roma. La situación jurídica y social de los esclavos y de la mujer. Mujeres destacadas.
- El ejército: los hoplitas, las falanges y la legión. El campamento romano.
- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Ludi Romani. Circo y anfiteatro.

B. Léxico.

- El alfabeto latino y griego y su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Lenguas itálicas y dialectos griegos.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino y griego, en textos escritos de las lenguas de enseñanza.
- Estrategias básicas para inferir significados en el léxico especializado y de nueva aparición, a partir de la identificación de formantes latinos y griegos.
- Técnicas avanzadas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

C. Mitología.

- Dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de los arquetipos míticos, referentes de la cultura universal.
- Creencias, superstición y magia. Religión oficial, religión doméstica. El mundo de los muertos. Las religiones místicas. Los oráculos.

D. Manifestaciones artísticas.

- Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad. Conservación, preservación y restauración.
- Principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo: cronología y localización.

- Características de los géneros literarios, mediante la lectura de fragmentos. Pervivencia de temas, motivos y personajes de la tradición grecolatina en la literatura universal.

E. La herencia clásica en la construcción de la ciencia y la tecnología.

- La representación del universo en el mundo clásico.

- La medicina en Grecia y Roma.

- Matemáticas: Tales y Pitágoras. El sistema de numeración.

- La transmisión de la cultura clásica a través de los siglos. La universidad de Alcalá de Henares y la Escuela de

Traductores de Toledo.

Competencias específicas.

1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La valoración del papel de la civilización grecolatina, como elemento indispensable en la construcción de la identidad europea, supone no solo recibir información expresada a través de fuentes escritas, sino también analizarla y contrastarla. La adquisición de esta competencia contribuirá a activar las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos de la civilización grecolatina en nuestra sociedad y entender su cultura, extrayendo sus elementos fundamentales. El análisis crítico del presente requiere de información que permita añadir a nuestro conocimiento elementos y argumentos que permitan desarrollar una conciencia humanista y social amplia. Abordar ese análisis, desde un punto de vista crítico, implica ser capaz de discernir aquella parte del legado clásico que nos hace crecer como sociedad, distinguiéndola de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno. Son muchos los elementos de la sociedad y de la política actuales que hunden sus raíces directamente en la civilización clásica, por lo que la adquisición de esta competencia permite la observación de todos estos aspectos, en las épocas en que se produjeron y también en su comparación con los de nuestra sociedad occidental, favoreciendo así la conciencia crítica y el desarrollo de una personalidad solidaria. Estos procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1,

CCEC1.

2. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparándolos con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de las lenguas clásicas, desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas, permite al alumnado transferir conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando, así, las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje lingüístico. La adquisición de esta competencia permite reconocer y apreciar las diferentes variedades y perfiles de la lengua, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural, para construir un conocimiento compartido.

De esta forma, se promueve una mejor comprensión del léxico de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado; además, se mejora la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita, a la vez que se ayuda a desarrollar habilidades léxicas y semánticas, mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico de origen grecolatino y del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad de las lenguas clásicas en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras, que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1,CE3.

3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales. Esta competencia específica se encuentra en consonancia con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Su adquisición contribuirá a hacer más inteligible un número considerable de obras artísticas y literarias, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a los diferentes movimientos que han tomado como referencia la tradición clásica. La mitología ha servido de inspiración no solo a todas las artes, sino también a la ciencia. En este sentido, la adquisición de esta competencia contribuye a la comprensión de numerosos tecnicismos empleados en distintas ramas de la ciencia, lo que amplía el léxico del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En gran medida, el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, presente tanto en nuestro país como en otros de nuestro entorno, es herencia de la civilización grecorromana. La valoración de esta herencia material e inmaterial requiere la observación directa e indirecta de dicho patrimonio, para tomar conciencia de su importancia, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración e incidiendo, especialmente, en aquellos aspectos que requieran la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la Unesco.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.

Esta competencia específica se encuentra alineada con los retos del siglo XXI y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La adquisición de esta competencia contribuirá a la valoración de la importancia del trabajo colaborativo como base de la construcción del conocimiento científico, a lo largo de los tiempos, despertando el interés y la curiosidad del alumnado por la evolución de las ciencias y la tecnología, por su desarrollo sostenible y uso ético.

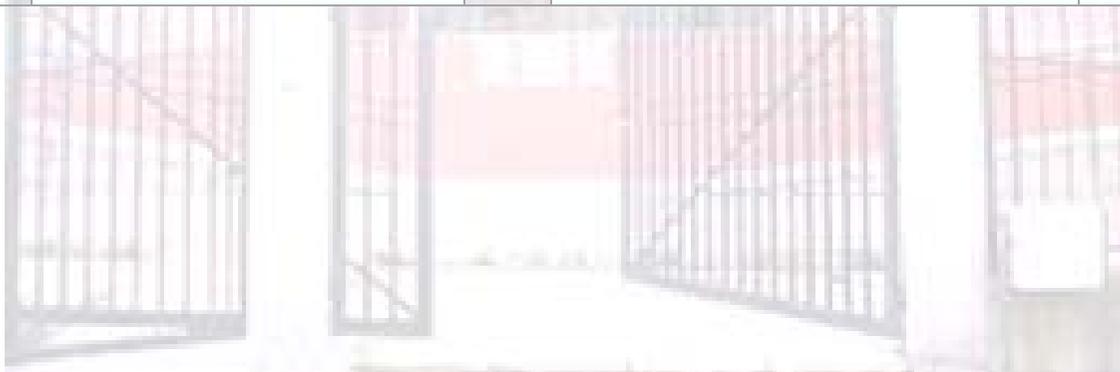
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.

Teniendo en cuenta las distintas unidades didácticas, a continuación, se muestra la relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos, criterios de evaluación y contenidos enunciados en saberes básicos.



4º ESO: CULTURA CLÁSICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
<p>CE3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales.</p> <p>Descriptores: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas.</p>	<p>UNIDAD 1</p> <p>C. MITOLOGÍA - Creencias, superstición y magia. Religión oficial, religión doméstica. El mundo de los muertos. Las religiones místicas. Los oráculos.</p>	100	<p>CCL2 CCL3 CP3 CD1, CC3 CCEC1 CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p> <p>FICHAS DE LECTURA</p>





<p>CE2. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparándolos con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> <p>Descriptor: CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>2.1. Explicar, de manera guiada, la relación de las lenguas clásicas con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen grecolatino y utilizando estrategias y conocimientos tanto de las lenguas como de los lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.2. Inferir significados de términos grecolatinos, aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.</p> <p>2.3. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos grecolatinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo relaciones semánticas.</p> <p>2.4 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando términos de origen griego y latino, de manera coherente.</p>	<p>UNIDAD 2</p>	<p>B. Léxico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alfabeto latino y griego y su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico del alumnado. - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. Lenguas itálicas y dialectos griegos. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino y griego, en textos escritos de las lenguas de enseñanza. - Estrategias básicas para inferir significados en el léxico especializado y de nueva aparición, a partir de la identificación de formantes latinos y griegos. - Técnicas avanzadas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. <p>D. Manifestaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de los géneros literarios, mediante la lectura de fragmentos. Pervivencia de temas, motivos y personajes de la tradición grecolatina en la literatura universal. 	<p>50</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p>
--	--	-----------------	---	-----------	--	--



<p>CE4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.</p> <p>Descriptor: CP3, CD1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p> <p>4.3. Reflexionar sobre la pervivencia de tópicos y temas de la mitología grecolatina en la literatura, comparando entre géneros y corrientes literarias de diferentes épocas.</p>	<p>D. Manifestaciones artísticas. - Características de los géneros literarios, mediante la lectura de fragmentos. Pervivencia de temas, motivos y personajes de la tradición grecolatina en la literatura universal.</p>	<p>50</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
---	---	--	-----------	---	---





<p>CE3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales. Descriptoros: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas. 3.2. Reconocer la pervivencia de la mitología en diversos aspectos de las artes y las ciencias, conociendo a la vez los principales mitos asociados a los dioses, diosas, héroes y heroínas.</p>	<p>UNIDAD 3</p>	<p>C. Mitología. - Dioses, diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Pervivencia de los arquetipos míticos, referentes de la cultura universal.</p>	<p>33,33%</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p>
<p>CE4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad. Descriptoros: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.3. Reflexionar sobre la pervivencia de tópicos y temas de la mitología grecolatina en la literatura, comparando entre géneros y corrientes literarias de diferentes épocas.</p>			<p>33,33%</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p>



<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptor: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>			33,33%	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p>	UNIDAD 4	<p>A. Geografía e historia.</p> <p>- La organización social de Grecia y Roma. La situación jurídica y social de la mujer. Mujeres destacadas.</p>	50	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	<p>CUADERNO DE ALUMNADO</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p> <p>FICHAS DE LECTURA</p>



<p>CE3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales. Descriptor: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas.</p>			50	CCL2 CCL3 CP3 CD1, CC3 CCEC1 CCEC2.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES CUADERNO DEL ALUMNADO
<p>CE3. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente. Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales. 1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p>	UNIDAD 5	A. GEOGRAFÍA E HISTORIA - La organización social de Grecia y Roma.	100	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	CUADERNO DEL ALUMNADO FICHAS DE LECTURA



<p>CE1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p> <p>1.3. Comprender la información más relevante de la civilización clásica, expresada a través de mapas y fuentes escritas, haciendo uso de los medios analógicos y digitales.</p>	<p>UNIDAD 6</p>	<p>A. GEOGRAFÍA E HISTORIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El marco geográfico de la civilización griega: Grecia en el siglo de Pericles. El mundo helenístico. - El marco geográfico de la civilización romana en su apogeo cultural: épocas de Augusto y de Trajano. - La civilización griega: origen, principales acontecimientos y protagonistas. - La civilización romana: origen mítico e histórico, principales acontecimientos y protagonistas. - Sistemas políticos: las poleis griegas: aristocracia, tiranía y democracia. La República romana y el Imperio. Pervivencia de las instituciones políticas clásicas en la actualidad. 	<p>50</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p>
<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptor: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>			<p>50</p>	<p>CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>



<p>CE1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p>	<p>UNIDAD 7</p>	<p>A. GEOGRAFÍA E HISTORIA El ejército: los hoplitas, las falanges y la legión. El campamento romano.</p>	<p>50</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO FICHAS DE LECTURA</p>
<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptor: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>				<p>50</p>	<p>CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>



<p>CE1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p> <p>1.3. Comprender la información más relevante de la civilización clásica, expresada a través de mapas y fuentes escritas, haciendo uso de los medios analógicos y digitales.</p>	<p>UNIDAD 8</p>	<p>D. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS. - Principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo: cronología y localización.</p>	<p>25</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p> <p>TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</p>
<p>CE3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales.</p> <p>Descriptor: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.2. Reconocer la pervivencia de la mitología en diversos aspectos de las artes y las ciencias, conociendo a la vez los principales mitos asociados a los dioses, diosas, héroes y heroínas.</p>			<p>25</p>	<p>CCL2 CCL3 CP3 CD1, CC3 CCEC1 CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p>



<p>CE4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.</p> <p>Descriptor: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p> <p>4.2. Conocer los yacimientos arqueológicos más importantes de Castilla-La Mancha, reflexionando sobre la importancia de su conservación y participando en procesos encaminados a ello.</p>		25	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	CUADERNO DEL ALUMNADO
--	--	--	----	--	-----------------------





<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptor: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p> <p>5.2. Conocer la aportación de Grecia y Roma, valorando su importancia para el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">UNIDAD 9</p>		25	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.</p> <p>Descriptor: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p>		<p>D. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.</p> <p>- Características esenciales del arte griego y romano y su funcionalidad. Conservación, preservación y restauración.</p>	33,33%	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p>



<p>CE4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.</p> <p>Descriptor: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p>		<p>33,33%</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p>
--	--	--	---------------	---	------------------------------





<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptor: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p> <p>5.2. Conocer la aportación de Grecia y Roma, valorando su importancia para el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p>			33,33%	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES
	<p>1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales.</p> <p>1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno.</p> <p>1.3. Comprender la información más relevante de la civilización clásica, expresada a través de mapas y fuentes</p>	UNIDAD 10	A. GEOGRAFÍA E HISTORIA Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Ludi Romani. Circo y anfiteatro.	25	CCL2 CCL3 CP3 CD1, CC3 CCEC1 CCEC2.	CUADERNO DEL ALUMNADO FICHAS DE LECTURA



	escritas, haciendo uso de los medios analógicos y digitales.				
<p>CE3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales.</p> <p>Descriptor: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas.</p> <p>3.2. Reconocer la pervivencia de la mitología en diversos aspectos de las artes y las ciencias, conociendo a la vez los principales mitos asociados a los dioses, diosas, héroes y heroínas.</p>			25	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.</p> <p>CUADERNO DE CLASE</p> <p>FICHAS DE LECTURA</p>



<p>CE4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.</p> <p>Descriptoros: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>4.1. Reconocer las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p>			25	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	CUADERNO DEL ALUMNADO
<p>CE5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.</p> <p>Descriptoros: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.</p>	<p>5.1. Exponer, de forma oral, escrita o multimodal, las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola, a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>			25	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES

5-. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Con respecto a la secuenciación de las unidades didácticas, teniendo en cuenta el número de las mismas, las horas lectivas de la asignatura y el calendario escolar, están se van a desarrollar de la siguiente manera:

- Primer Trimestre: Unidades 1-4.
- Segundo Trimestre: Unidades 5-7.
- Tercer Trimestre: Unidades 8-10.

No obstante, esta planificación puede verse modificada dependiendo, en otros factores, de la evolución del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6-. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Como se indica en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

De este modo, teniendo en cuenta que en el grupo donde se va a impartir dicha asignatura hay un alumno con problemas para entender nuestro idioma, se le facilitarán distintas herramientas que le faciliten la comprensión de los textos, además de incluir subtítulos cuando se vea material gráfico.

Además, se le dará más relevancia a la lengua escrita y se realizará una evaluación en la que los instrumentos de evaluación sean más escritos que orales. Asimismo, el alumno contará también con el apoyo de los distintos miembros del equipo de orientación del centro.

No obstante, somos conscientes de que el hecho de que el alumno no conozca lenguas extranjeras como el inglés o el francés, dificultarán tanto el aprendizaje como la comunicación con dicho alumno, ya que en clase no hay ninguna otra persona que pueda comunicarse con él.

En cuanto al resto del alumno, también se tomarán medidas de inclusiva educativa como la presentación de actividades ordenadas de forma gradual o la

tutorización entre iguales cuando se plantean dificultades en la comprensión de algún concepto visto en clase.

7-. METODOLOGÍA. (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios).

La finalidad de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria es aportar al alumnado una visión inicial y global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos, para que lleguen a ser conscientes de cómo el mundo actual es depositario y heredero de muchos elementos que ya estaban presentes en el mundo grecorromano y de cómo estos elementos son los que han dado forma a nuestra identidad cultural.

En este sentido y dado que la Cultura Clásica ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tendrá en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... Para ello seleccionaremos los recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en dos ciclos seguidos, así como sus objetivos finales, el profesor partirá, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Se planificarán además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, serán constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con el legado clásico en la cultura occidental; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de

información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.

Por último, los contenidos léxicos estarán relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

8-. EVALUACIÓN. (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación)

Tal y como establece RD 217/2022, la programación didáctica debe incluir los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de evaluación y calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. Se puede definir la evaluación como “el proceso continuo de reunión e interpretación de información para valorar las decisiones tomadas en el diseño de un sistema de enseñanza-aprendizaje, los aprendizajes del alumnado y la propia práctica docente”.

Las características de la evaluación del alumnado vienen recogidas en la LOMLOE, y más concretamente:

Para ESO: artículo 15 del RD 217/2022 (LOMLOE), donde se establece que la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

En cuanto a los procedimientos y sistemas de evaluación, estos serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** Se realiza al inicio del curso, con el objetivo de conocer los conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado. Esto nos ayudará a establecer la metodología, estrategias o actividades más adecuadas para así diseñar un proceso enseñanza-aprendizaje óptimo.
- **Evaluación formativa:** Tiene como finalidad principal conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento en el que todavía puede producirse. Por tanto, deberá aplicarse a través del desarrollo del propio proceso didáctico.
- **Evaluación sumativa:** Coincide con lo que tradicionalmente se ha entendido por evaluación. Su característica fundamental es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje y su objetivo es determinar el grado de consecución de los objetivos y competencias de aprendizaje por parte del alumnado. Se suelen utilizar diferentes instrumentos como los que se muestran en el epígrafe correspondiente a los instrumentos de evaluación.

Respecto a los instrumentos de evaluación hay que mencionar que estos serán variados dado que cada uno de los alumnos y alumnas aprenden de manera diferente y, por tanto, **la variedad de instrumentos de evaluación garantizará una evaluación objetiva y arbitraria de los contenidos y competencias adquiridas.** En este sentido la evaluación será **continua, global e integradora.**

Es por ello, por lo que se seguirá trabajando en los contenidos una vez hayan sido vistos y adquiridos por el alumnado. Esto servirá para reforzar y afianzar conocimientos a la vez que se establecen relaciones entre los nuevos contenidos y los ya vistos.

Entre los instrumentos de evaluación existentes, para la asignatura de iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial, se utilizarán los siguientes:

- **Pruebas específicas.** Mediante las pruebas específicas se pretende evaluar los conceptos, saberes básicos y procedimientos, así como la capacidad del alumnado para organizar, relacionar y expresar ideas. Para ello, se emplearán **pruebas de composición, pruebas orales y pruebas objetivas** entre las que se encuentran preguntas de respuesta corta, emparejamiento, opción múltiple o resolución de ejercicios entre otras.
- **Análisis de producciones.** Dentro de este instrumento se recogen tanto actividades conceptuales como de desarrollo o de investigación. A través de todas ellas se pretende valorar el grado de madurez, las capacidades del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias específicas del área. En efecto, y teniendo en cuenta que el desarrollo de esta materia es muy práctico, en cada evaluación, los alumnos y alumnas deberán entregar una determinada cantidad de trabajos individuales y/o grupales.
- Técnicas de observación donde se tendrá en cuenta, la participación en debates y exposiciones de clase, el interés por las cuestiones tratadas, la iniciativa, la participación en su grupo de trabajo, el respeto hacia el profesor y los compañeros, realización cuidada y ordenada de actividades, el nivel de esfuerzo y el trabajo diario. Algunos de los criterios de evaluación requieren la utilización de este instrumento concretamente para su evaluación.
- Autoevaluación y coevaluación. En aquellos contenidos y trabajos de los alumnos/as que así lo aconsejen se realizará coevaluación entre el propio alumnado. Especialmente se realizará coevaluación en las actividades de trabajo en grupo. Cada integrante valorará lo que le ha parecido más interesante de las otras contribuciones de sus compañeros/as, y que se puede aprender de ellos/as. En este

cuestionario el alumnado deberá señalar un aspecto positivo del trabajo de sus compañeros/as por cada aspecto negativo que hayan indicado, buscando así que se convierta en un ejercicio positivo y constructivo que además de señalar aquellos aspectos que hay que mejorar ponga el foco sobre los aciertos de los alumnos/as, y que esos aciertos puedan servir para la mejora y aprendizaje del resto del grupo.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Para evaluar cada criterio se intentará utilizar al menos 2 instrumentos de evaluación y cada uno de estos instrumentos será calificado de 0 a 10 puntos, considerando positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes.

Para la valoración de las producciones del alumnado y su participación e implicación en las actividades de clase se utilizará el cuaderno del profesor/a.

Con respecto a la calificación final de la materia, la calificación en cada evaluación o en la final resultará de aplicar la media aritmética de los criterios evaluados en dicha evaluación o en el curso en caso de evaluación final u ordinaria. Además, para la evaluación de cada criterio se emplearán indicadores de logro o rubricas de evaluación cuando así se requiera, indicándose dichos indicadores o rubricas en la programación de aula.

Por otro lado, la calificación final numérica alcanzada en cada trimestre podrá ser alguna de las siguientes (números enteros, sin ningún decimal)

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10

La evaluación será formativa y continua, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad didáctica o varias de ellas, si así se requiere, se realizará una prueba individual (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que así lo requieran. La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de 0 sobre 10. En la misma línea, no se recogerán entregas fuera de plazo (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa.

Por otro lado, hay que señalar que los instrumentos de evaluación pueden ser susceptibles de modificación a lo largo del curso en la Programación de Aula y pueden tener distinto peso a la hora de evaluar un criterio; por lo que, se procederá a indicar tal hecho en el Acta de reunión del Departamento.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta línea, hay que mencionar que las competencias específicas de cada materia se considerarán logradas siempre y cuando la media ponderada de los criterios de evaluación correspondientes a dichas competencias sea igual o superior a 5.

Medidas de recuperación

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el alumno podrá recuperar dicha evaluación, superando una serie de cuestiones relacionadas con los saberes básicos, criterios de evaluación y competencia específicas, así como los descriptores de logro.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación fijados.

Los exámenes de recuperación se darán por aprobados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la nota de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la nota de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se recalculará la nota teniendo también en cuenta la nota que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El profesor se apoyará también en fotocopias, que repartirá entre los alumnos, así como apuntes, acompañados de las pertinentes explicaciones en la pizarra, presentaciones en Power-point, visionados de documentales en el proyector.

Los alumnos deberán tener su cuaderno propio en el que irán realizando las diferentes actividades y donde incluirán el material fotocopiado entregado por el profesor para su estudio.

La pizarra será el recurso más utilizado por el profesor en las distintas explicaciones, pero también por los alumnos en la corrección de las actividades realizadas. Éstos, además, cuando el profesor lo considere oportuno, acudirán al aula Althia para realizar determinadas actividades y ejercicios interactivos en las que será necesario el uso de determinadas páginas de internet:

- <http://www.culturaclasica.com>
- <http://olmo.cnice.mecd.es/~cviloria>
- <http://www.culturaclasica.net>
- <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica>
- <http://culturaclasica.iespana.es/culturaclasica/mitologia>
- <http://usuarios.lycos.es/juegosliterarios/mitologiagriegatrivia.htm>
- <http://perso.wanadoo.es/jsaiz/trivial/ITINERARIA.htm>
- <http://mural.uv.es/roaljo/ORIGENROMA.htm>
- http://iessapostol.juntaextremadura.net/latin/actividades_cultura/historia
- <http://www.artehistoria.com>
- <http://www.pntic.mec.es/eos/MaterialesEducativos>

Además, para ampliar conocimientos los alumnos podrán hacer uso de todos los libros y vídeos que, relacionados con esta materia, están en depósito tanto en los Departamentos de Latín y Griego, como en la Biblioteca del centro.

10-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares se realizarán, dentro de lo posible, de forma interdisciplinar con otros departamentos. Procurarán adaptarse a las características de los alumnos y a las ofertas culturales disponibles, e interferirán lo menos posible en el desarrollo normal del curso, dado lo apretado de los programas en todas las materias.

Este Departamento, debido a distintas circunstancias, no tiene previsto realizar ninguna actividad extraescolar, a no ser que las circunstancias lo permitan.

No obstante, si hubiera la posibilidad de asistir a alguna representación teatral que se celebre en la localidad o si hubiera alguna exposición itinerante cerca de la localidad, se haría todo lo posible por asistir.

También, se plantearía la posibilidad de visitar algún yacimiento arqueológico cercano (Mérida) o de la Comunidad (Segóbriga o Carranque), donde además se asistiría a alguna representación teatral. No se descarta que estas actividades

se realicen en colaboración con otros departamentos del centro, especialmente con los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura o de Geografía e Historia; o incluso con otros centros de la localidad.

En cualquier caso, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se puedan brindar a lo largo del curso y que sean competentes con las unidades didácticas tratadas a lo largo del curso, bien seas organizadas por otros Departamentos o bien por otras instituciones, dentro de la localidad o en las proximidades. También se tratará que los alumnos hagan trabajos relacionados con la ciencia y en colaboración con otros departamentos. Así se interrelacionan disciplinas como las matemáticas (Pitágoras, Tales de Mileto), la física, (Arquímedes), etc.

Lo que sí se realizarán serán las siguientes actividades complementarias:

- Comida Grecorromana. Para todos los alumnos, según programación.
- Exposición de mosaicos romanos elaborados por los alumnos de Cultura Clásica de 4º de ESO, coincidiendo con la Semana Cultural.
- Representación de fragmentos de obras representativas como Medea de Eurípides. Para todos los alumnos, según programación.

11-. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

En el Departamento se evaluarán:

- Resultados que se produzcan tras las evaluaciones del alumnado. Este aspecto será evaluado por el Departamento, tras las evaluaciones del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos.
- También se estudiará el grado de consecución de los objetivos programados, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de la temporalización y las propuestas de mejora.
- Se dialogará con los propios alumnos en el aula, dentro de un clima de confianza y se les entregará a lo largo del curso un cuestionario que posteriormente se presenta para que evalúen de manera anónima aspectos como: la organización y el clima del aula, las explicaciones del profesor, las actividades y la evaluación.
- Se proponen los siguientes indicadores para la evaluación de la propia práctica docente:

Observación: En la casilla “valoración” se escribirá un número entre el 0 y el 5, teniendo en cuenta que el valor 0 se asignará cuando la propuesta que se contempla en el indicador objeto de valoración no se realice o se desarrolle en un nivel inapreciable tanto en cantidad como en

calidad. El valor 5 se asignará cuando el enunciado del indicador se realice al máximo nivel tanto de cantidad como de calidad.

I. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	INDICADORES	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con la elaborada por el departamento y adecuada a las características del grupo.		
Utilizo la programación elaborada de forma flexible y eficaz, modificándola y ajustándola.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Planifico las clases de modo flexible preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustados siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		

II. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

INDICADORES	INDICADORES	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:		



Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, ...)		
Motivación a lo largo de todo el proceso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado ...		
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real ...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Presentación de los contenidos		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios,		
intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
Actividades en el aula		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		



Propongo a mis alumnos actividades variadas.		
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
Recursos y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento y la tarea a realizar.		
Utilizo recursos didácticos variados.		
Orientaciones a las tareas de los alumnos		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos ...		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.		
Clima del aula		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas y fluidas.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y		
reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		



Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.		
Seguimiento/ control del proceso enseñanza- aprendizaje		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
Diversidad		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanzaaprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los alumnos con problemas de aprendizaje.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		

III. EVALUACIÓN



INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Realizo una evaluación inicial a principio de curso para ajustar la programación.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido ...		
Utilizo suficientes indicadores de evaluación.		
Utilizo instrumentos de evaluación variados de recogida de información.		
Corrijo y explico los trabajos y exámenes ante los alumnos dando pautas para la mejora del aprendizaje.		
Informo a los padres de los alumnos del rendimiento académico de sus hijos.		
Analizo y estudio con los alumnos su rendimiento académico y se planifica un programa de recuperación, diversificación y profundización.		



CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO "ENTRE TODOS MEJORAMOS"

CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
<i>ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA</i>				
El trato entre nosotros es respetuoso				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras				
En mi clase me siento rechazado				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender				
La organización del aula facilita la realización de distintos tipos de actividades				
Me siento respetado por el profesor				
Considero que respeto al profesor				
Los conflictos los resolvemos entre todos				
En general, me encuentro a gusto en clase				
<i>EXPLICACIONES</i>				
Entiendo al profesor cuando explica				
El profesor explica sólo lo del libro				
Emplea otros recursos además del libro				
Pregunto lo que no entiendo				
Comprendo la utilidad de lo que aprendo				
<i>ACTIVIDADES</i>				
Las actividades se corresponden con las explicaciones				

Las preguntas están claras				
En ocasiones tengo que consultar otros libros				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan				
Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo				
Me mandan suficientes actividades				
Las actividades se corrigen en clase				
LA EVALUACIÓN				
Las preguntas de los controles están claras				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas				
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido				
Los controles se comprueban luego en clase				
Se valora mi comportamiento en clase				
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa				

Lo que más me ha gustado de mi clase es:

Porque...:

Lo que menos me ha gustado de mi clase es:	
Porque...:	
	
Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas:	
Como positivo	Como mejorable
	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

I.E.S. MERCURIO (2023-2024)

“Con el alma puesta en la educación”.



CURSO: 2º DE BACHILLERATO

MATERIA / ÁMBITO / MÓDULO: LATÍN

INDICE

1-. INTRODUCCIÓN. (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal)	PÁGINA 3
2-. COMPETENCIAS CLAVE. (Descripción)	PÁGINA 15
3-. OBJETIVOS DE ETAPA	PÁGINA 20
4-. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS) E INDICADORES DE LOGRO	PÁGINA 21
5-. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS	PÁGINA 59
6-. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁGINA 59
7-. METODOLOGÍA. (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios)	PÁGINA 59
8-. EVALUACIÓN. (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación)	PÁGINA 60
9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁGINA 65
10-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁGINA 65
11-. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	PÁGINA 66

1-. INTRODUCCIÓN. (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal).

Las Programaciones Didácticas representan el tercer nivel de concreción del currículo educativo, el cual queda establecido en los Reales Decretos y Decretos que desarrollan la Ley Educativa en una determinada Comunidad; en nuestro caso:

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha (D.O.C.M. 14-07-2022).
- El R. D. 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (B.O.E. 17-11-2021).
- Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha (D.O.C.M. 23 de noviembre de 2018).
- Orden 118/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. (D.O.C.M. 22-06-2022).
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023-2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (D.O.C.M. 21-06-2023).

En cuanto a la materia de Latín, Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales,

guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia

identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

El contexto sociológico de la programación.

A continuación, detallamos las características más importantes del centro y de los alumnos, intentando dar respuesta a los problemas, desafíos y oportunidades que la realidad del centro y el contexto en el que está inserto plantean.

El contexto educativo del centro y su entorno.

El IES Mercurio está situado en la localidad de Almadén (Ciudad Real), un entorno rural y de ámbito comarcal. El pueblo de Almadén cuenta con una población aproximada de unos seis mil habitantes. El municipio de Almadén pierde población paulatinamente desde los años ochenta a causa de la crisis de la minería del mercurio, antaño principal recurso económico de la zona. Actualmente, la base de la economía de Almadén es el sector ganadero (ovino y bovino), la agricultura y la oferta de servicios de los que no disponen las localidades de los alrededores.

En el IES Mercurio se imparte Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Ciencias y Tecnología y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. También los Ciclos Formativos, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, de Administración y de Electricidad y el Ciclo Formativo de Grado Superior de Mecatrónica, además de la Formación Profesional Básica.

Una de las características importantes de la zona es la dispersión geográfica de los distintos pueblos, la escasez de habitantes, incluso contando la llegada de inmigrantes en los últimos años, y las reducidas posibilidades de futuro laboral para nuestro alumnado. Todo esto, influye en aspectos organizativos del centro (horarios, actividades extraescolares, uso de las instalaciones etc.), aspectos económicos y condiciones de estudio de un sector del alumnado.

El tamaño y espacios de los que dispone el centro están totalmente utilizados teniendo en cuenta el número de alumnos. Se organiza el IES en aula-grupo, si bien a veces es necesario romper este esquema por motivos de

organización de espacios. La *ratio* profesor/alumno es razonable, si bien serían necesarios más profesores de apoyo para atender a la diversidad del alumnado de procedencia inmigrante con clases intensivas de inmersión lingüística.

El I.E.S. Mercurio está formado por dos edificios que se identifican con las letras A y B y los Patios:

□ **Edificio A:**

- **Edificio A**, con dos plantas, donde se encuentran las dependencias administrativas del Instituto, Biblioteca, Salón de Actos, despachos de los miembros del equipo directivo, Sala de Profesores, Departamentos, el aula Althia, etc.

□ **Edificio B:**

- **Edificio B**, con dos plantas, donde se encuentran, entre otras, las aulas de 1º de Bachillerato y de FPB, el Taller de Tecnología, el aula de Música y los talleres de Electricidad.

□ **Patios:**

- Dividido en cinco sectores, Pista Polideportiva, Gimnasio y vestuarios.

En el horario que se entrega a comienzo de curso se especifica el aula a ocupar por parte del profesorado durante el desarrollo de las clases y el grupo o grupos a los que imparte clase en ese periodo.

Los criterios generales seguidos para la utilización de los distintos espacios han sido los siguientes:

La Biblioteca, el aula de Informática, las Pistas Polideportivas, el Gimnasio, el Salón de Actos y las dependencias comunes del Centro pueden ser utilizadas por toda la comunidad escolar para la realización de actividades extracurriculares.

El aula Althia se utilizará como un desdoble o aula de informática.

La Biblioteca permanecerá abierta en las horas que haya un profesor de guardia disponible o uno de los profesores del equipo de biblioteca, a disposición de alumnos y profesores. Los profesores podrán utilizar la biblioteca o los ordenadores con su grupo de alumnos en cualquier momento.

El uso del Taller de Tecnología, del Laboratorio de Ciencias Naturales, del Laboratorio de Física y Química, del Aula de Música, del Aula de Dibujo, del Gimnasio y las Pistas Polideportivas, es exclusivo de los profesores que imparten estas materias.

Las aulas de Informática tienen un horario de utilización para impartir las asignaturas de Tecnología de la Información, Informática y Tecnología, fuera de

este horario pueden ser utilizadas por el resto de los profesores reservando previamente su uso.

En las inmediaciones del centro contamos con una biblioteca pública, y otra biblioteca universitaria con sala de estudio, ya que en el pueblo se puede cursar la Ingeniería Técnica Industrial y de Minas, pues existe una sede de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Desde Almadén tenemos relativamente cercanos varios enclaves con monumentos romanos: la ciudad de Mérida, con su imponente teatro y anfiteatro romanos, dista del pueblo de Almadén unos doscientos kilómetros por carretera. Un poco más alejado, a unos 250 kilómetros, tenemos el Parque Arqueológico de Carranque en Toledo, que cuenta con un palacio, el Mausoleo, la Casa de Materno y el Torcularium. Ya más alejado está el Parque Arqueológico de Segóbriga, con su teatro, anfiteatro, acrópolis y trazado de la ciudad. Pero muy cerca de Almadén está el yacimiento de Sísapo, que se corresponde con un *Municipium* romano emplazado en la aldea de La Bienvenida, perteneciente al término municipal de Almodóvar del Campo. Este yacimiento cuenta con la Casa de las Columnas Rojas, los restos de un anfiteatro romano y parte de una muralla romana.

Proyecto Educativo del Centro.

El objetivo fundamental consiste en alcanzar el **pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades** de los alumnos. Una formación **personalizada e integral** en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida (personal, familiar, social y profesional), recogida por los principios de:

Coeducación, eliminando toda discriminación por razón de sexo y potenciando una educación para la igualdad, respetando los derechos, libertades fundamentales y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato.

Integración y no discriminación de las personas con discapacidad, consiguiendo que la comunidad educativa considere a los ACNEAEs como miembros con plenos derechos y deberes y favorezca su integración.

La **inclusión educativa** a través de la flexibilidad en agrupamientos, tiempos, recursos y materiales, el tratamiento diferenciado de los problemas educativos y de los diferentes ritmos de aprendizaje y el refuerzo y apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales, bien por sobrecapacidad o por falta de capacidades y una oferta educativa con la optatividad suficiente para hacer frente a las necesidades del alumnado. Se trata de permitir que todos alcancen el nivel de desarrollo y de conocimientos que le permitan sus posibilidades y su ritmo de aprendizaje.

Educación como compensación, evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

Adoptamos la **inclusión** como modelo educativo y con él los principios de:

La **calidad** de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

La **equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

La utilización de una **metodología actualizada y activa**, que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje como sujeto activo, con capacidad para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor por medio de la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos y técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

El **aprendizaje constructivo y significativo** que partiendo de las experiencias y conocimientos previos del alumno permita el desarrollo de las capacidades previstas en cada etapa educativa.

El desarrollo de la **autonomía personal** y del **espíritu reflexivo y crítico** necesario para afrontar con éxito los retos vitales que se presenten al alumno en el futuro, preparándoles para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

El fomento de los **hábitos de comportamiento democrático**, educándoles en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, transmitiendo una serie de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, el respeto mutuo, la igualdad y la justicia.

Educación de calidad, adaptada a las necesidades de los alumnos, con objeto de mejorar el aprendizaje y los resultados, reduciendo las tasas de absentismo y abandono temprano de los estudios, alcanzando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales, sociales, culturales y emocionales. Para ello es necesaria la colaboración de las familias, comprometiéndose con el trabajo cotidiano de sus hijos y construyendo entre todos entornos de aprendizajes ricos y motivadores, educándoles en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

Educación en la libertad y para la libertad, relacionada con el entorno social, económico y cultural. La educación debe capacitar al individuo para una libre y progresiva elección entre las diversas opciones que la vida le ofrece. Esta capacitación únicamente se conseguirá haciendo de la libertad no sólo una meta a la que el educando debe llegar, sino también un medio de educación, esto es, participando libre y, por tanto, responsablemente, en la vida y organización del centro.

Educación como participación. Una gestión de centro democrática y participativa en la que padres, profesores, alumnos y personal no docente colaboren de manera real y efectiva en la vida y funcionamiento del centro., respetando en todo momento las leyes y normas aprobadas. De esta manera queremos que la educación contribuya a formar ciudadanos que participen libre y responsablemente en las instituciones políticas y sociales de la comunidad humana en la que corresponda vivir en un futuro próximo.

Promover los instrumentos necesarios para garantizar un **ambiente adecuado para el trabajo y la convivencia** en el centro, así como prevenir y dar solución al absentismo escolar. La convivencia entre los miembros de los distintos estamentos que componen la comunidad escolar estará basada en:

- El ejercicio de la tolerancia y el respeto hacia los demás.
- El respeto a los materiales y recursos del centro, su conservación y uso.
- El ejercicio de los derechos y libertades individuales de forma que no lesionen los de los demás, y la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes que a cada uno le corresponden.

Consideramos necesaria una adecuada **atención psicopedagógica y orientación educativa y profesional** que capacite a nuestros alumnos para el ejercicio de actividades profesionales.

Formación. Entendemos que la innovación y renovación pedagógica, así como la formación permanente, es fundamental para el buen desarrollo de nuestra labor, por lo cual apoyamos la implicación de nuestros profesores en proyectos, Universidad, etc. Estamos abiertos a los nuevos métodos y tecnologías educativas que supongan una mejora de la calidad de la enseñanza. Debemos integrar las nuevas tecnologías en la práctica educativa del instituto, por ello deseamos la formación permanente del profesorado.

Ser un centro **abierto al exterior y receptor de la realidad del entorno**, donde los alumnos, padres y madres e instituciones colaboren en nuestro deseo de formar personas responsables y útiles para la sociedad. Por tanto, nuestro centro propiciará la participación de padres/madres, alumnos/as, personal de administración y servicios, empresas... en la organización de la comunidad

educativa, potenciando las relaciones a través de la comunicación creando cauces para ello.

La **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**, extendida a todos los niveles y sectores de la comunidad educativa. La evaluación aporta datos que permitirán introducir modificaciones en el proceso educativo.

VALORES DE NUESTRO IES

Los valores que sustentan este Proyecto Educativo son:

- **Responsabilidad personal:** Supone afrontar las consecuencias derivadas de las acciones, obligaciones o comportamientos libremente elegidos con actitud crítica.
- **Respeto a las personas y al medio:** Se entiende por tal, facilitar la práctica de los derechos individuales y colectivos de toda la comunidad educativa, tolerando las distintas opiniones, intereses, tendencias, creencias y diversidad; así como contribuir a conservar y mejorar el entorno, tanto escolar como extraescolar. o **Solidaridad:** Corresponde a la acción de compartir intereses y necesidades de las personas y grupos humanos, compensando injusticias y fomentando el sentido de la justicia.
- **Trabajo:** Se debe fomentar el trabajo bien hecho como fuente de satisfacción personal, de ejercicio de la responsabilidad, al mismo tiempo que como instrumento constructor de la personalidad del individuo. El alumnado debe asumir su trabajo en el estudio como medio personal de formación y de preparación de su futuro.
- **Tolerancia.** En un entorno social como el nuestro, que aumenta constantemente en la interculturalidad, es preciso educar en el crecimiento personal desde la tolerancia, entendida como el acercamiento al otro, al diferente, para abordar su verdad, para contrastarla con la nuestra y conseguir a través del diálogo, el encuentro, y la plena integración.
- Asimismo, queremos educar en la **no violencia** y fomentar los valores de igualdad, resolución pacífica de conflictos y respeto al medio ambiente en toda la comunidad educativa.

Estos valores quedan reflejados en las siguientes actitudes básicas:

- Interés por conocer los derechos y obligaciones personales y colectivas, aceptando las consecuencias derivadas del incumplimiento de las obligaciones y deberes.
- Defensa de los propios derechos y las responsabilidades contraídas con la comunidad educativa.
- Disposición para expresar las propias ideas, manteniendo una actitud tolerante y crítica, valorando las ideas, opiniones y creencias de los demás.
- Rechazo a todo tipo de discriminación basada en características personales o sociales, así como de la marginación y de la injusticia.
- Sensibilidad hacia las agresiones y deterioro que puede sufrir el medio por causa de acciones individuales o colectivas.
- Cooperación en el normal desarrollo de las actividades educativas del centro.

OBJETIVOS GENERALES

De acuerdo con los principios educativos anteriormente fijados el I.E.S. "Mercurio" se plantea como objetivos generales los siguientes:

Ámbito pedagógico:

- **Potenciar una enseñanza activa** que promueva la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- **Formar la capacidad de observación y el espíritu crítico** ante los hechos y fenómenos tanto físicos como sociales, que nos afectan directa e indirectamente.
- **Favorecer procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo** de modo que los alumnos descubran la funcionalidad de los contenidos trabajados.
- **Fomentar el conocimiento y uso de técnicas de trabajo individual**, así como impulsar hábitos de trabajo grupal.
- **Cuidar la expresión oral y escrita**, enriqueciendo el vocabulario y expresando con claridad el propio pensamiento.
- **Potenciar la lectura comprensiva** en todas las materias, impulsando el trabajo en la Biblioteca y en el aula ALTHIA.
- **Familiarizar a nuestros alumnos con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como medios de aprendizaje e investigación en todas las áreas del currículo, así como de ocio.**
- **Descubrir las necesidades específicas de cada alumno** y sus posibilidades, manteniendo una especial atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado de Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.

- **Analizar asiduamente los resultados académicos, organizativos, disciplinarios y normativos del centro**, impulsando y valorando la autoevaluación de toda la comunidad educativa para la mejora y consecución de todos los objetivos.
- **Impulsar la acción tutorial individual** y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional.
- **Desarrollar el interés por el trabajo cooperativo y estimular el placer por el esfuerzo, el trabajo bien hecho y la superación personal.**
- **Inculcar la adquisición de hábitos higiénicos-alimentarios y deportivos que ayuden a una vida sana y a gozar de un desarrollo físico saludable que aleje el peligro de las drogas, tabaco y alcohol.**

Ámbito convivencial:

Los valores que han de guiar el plan de convivencia vienen marcados en el Decreto de Convivencia escolar de Castilla-La Mancha:

- El respeto por los derechos y deberes de todas y todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesorado y el alumnado en las normas de aula.
- La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la re-resolución de los conflictos a través del consenso y la negociación como herramientas de crecimiento educativo.
- El compromiso de la comunidad educativa y de la Consejería competente en materia de educación, desde sus distintos niveles de responsabilidad por la mejora de la convivencia. El compromiso de la administración educativa de establecer las líneas de colaboración necesaria con otras administraciones, instituciones y medios de comunicación para desarrollar actuaciones dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

Además el I.E.S “Mercurio” se centra mucho en:

- Educar para la solidaridad, la responsabilidad, la participación y colaboración.
- Desarrollar la tolerancia y el respeto a los demás como ejes básicos de comportamiento.
- Concienciar al alumnado en el respeto y conservación del Instituto y sus materiales, así como el respeto a los bienes de los compañeros.
- Valorar el cuidado e higiene personales como aspectos importantes de la convivencia.
- Estimular el desarrollo de una personalidad propia frente a conductas de imitación del grupo.
- Intentar conseguir que nuestros alumnos sean capaces de resolver los conflictos de forma dialogante y no violenta y utilicen un lenguaje cortés y educado.
- Desarrollar en los alumnos actitudes que favorezcan el gusto por el trabajo bien hecho, el afán de superación, la autoestima, la creatividad y la imaginación.
- Inculcar la necesidad de compartir todas estas actitudes y valores con su comunidad necesarios para alcanzar unos resultados positivos en el aprendizaje.

Características del alumnado del centro y del aula.

Con respecto a las características del alumnado, debemos incidir en el hecho de que muchos de los alumnos que asisten al centro proceden de poblaciones y colegios pequeños. La mayoría procede de Almadén, aunque también están matriculados en el centro alumnos de poblaciones de la comarca como Agudo, Alamillo, Guadalmez, Almadenejos, Chillón, Saceruela y Valdemanco de Esteras.

El nivel de estudios de los padres de los alumnos es medio con tendencia a tener cursado sólo la enseñanza obligatoria. Los padres en su mayoría trabajan como autónomos en diversos sectores profesionales y en la agricultura.

Entre la mayoría de los alumnos se percibe claramente una falta de hábito por la lectura, sin importar el nivel cultural de los progenitores. La utilización masiva y acrítica de la televisión, las nuevas tecnologías, y ciertas formas de subcultura popular han promovido entre los alumnos cierto rechazo al conocimiento y a valores como el esfuerzo, el cuidado de uno mismo y el respeto por los demás. Los alumnos necesitan ser encauzados en el buen uso de las nuevas tecnologías, y que se suscite en ellos el espíritu crítico necesario para que sepan desenvolverse en la sociedad del conocimiento.

CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. REPARTO DE HORAS Y GRUPOS EN EL DEPARTAMENTO

En este curso el Departamento está integrado únicamente por D. Manuel Poblete Pérez, profesor interino, que ejercerá las funciones de Jefe de Departamento e impartirá las materias siguientes:

- Cultura Clásica en 4º ESO: 2 horas semanales, con 3 alumnos.
- Latín II en 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales: 4 horas semanales, con 2 alumnos.

ACTAS DEL DEPARTAMENTO

A pesar de ser un departamento unipersonal, se levantará un acta semanal con el seguimiento de la programación y cuantas circunstancias puedan afectar a la marcha del curso.

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Latín y Griego comparte espacio con el de Administración de Empresas, FOL, Economía y Filosofía.

COLABORACIONES

Este Departamento, en principio, no colaborará en ningún Proyecto del Centro, pero no se descarta participar en alguno a lo largo del curso.

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIAS

En el horario de todos los profesores existe una hora de Atención a Familias, que los alumnos a través de sus tutores de grupo conocen, se trata de los lunes de 11:45 a 12:40 horas. Esta hora sirve para informar sobre cualquier aspecto de la programación y desarrollo del currículo de las materias del departamento, y de cualquier tema que las familias necesiten conocer sobre el rendimiento académico de sus hijos. A los tutores de los alumnos y a ellos mismos se les informará de que además el profesor estará a su disposición si es preciso en otra de sus horas de permanencia en el centro siempre que se le permita su horario de clases.

Este curso, como se lleva haciendo desde hace tiempo, se fomentará la utilización de la Plataforma Delphos Papás y Educamos para la comunicación tanto con los padres como con los alumnos.

A principio de curso a los alumnos se les comunican los conocimientos mínimos exigibles, los criterios de evaluación y los procedimientos de calificación para que estén informados tanto alumnos como familias de los conocimientos a alcanzar al final de curso.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Fotocopias, elaboradas y entregadas por el profesor.
- Manuales depositados en el Departamento de Griego y Latín.
- Traducciones y textos originales depositados en la Biblioteca del centro.
- Diccionarios de Latín y Griego.
- Diccionarios de Latín y Griego interactivos.
- Recursos Tic: diversas páginas proporcionadas por el profesor.

2-. COMPETENCIAS CLAVE. (Descripción y relación con la materia, ámbito o módulo).

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Competencias específicas.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües

favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el

sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el

uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

3-. OBJETIVOS DE ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la

contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4-. SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS) E INDICADORES DE LOGRO.

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques. El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas». El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas. El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos. El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente. El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos

humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Saberes básicos.

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
 - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
 - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
 - Estrategias de retroversión de textos breves.
 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- ## II. Plurilingüismo.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
 - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
 - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
 - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

- Introducción a la crítica literaria.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

– Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

– Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

– Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

– Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

– La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

– Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).

– El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

– Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

– La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

– La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

– La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

– Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

– El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

– Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

– La importancia del discurso público para la vida política y social.

– Técnicas de debate y de exposición oral.

– Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

– Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

Teniendo en cuenta las distintas unidades didácticas, a continuación, se muestra la relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos, criterios de evaluación y contenidos enunciados en saberes básicos.





2º BACHILLERATO: LATÍN II

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	UNIDAD 1 I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).	25	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS
	1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	25	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	PRUEBAS OBJETIVAS



<p>alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>				
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	20	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	<p>CUADERNO DE CLASE</p> <p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	20	CCL4, CCEC1, CCEC2.	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIÓN ORALES</p>
				<p>II. Plurilingüismo.</p> <p>– Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>
				<p>III. Educación literaria.</p> <p>– La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</p> <p>– Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</p>



<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>		<p>IV. La antigua Roma. – Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</p>	5	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. – Conceptos de legado, herencia y patrimonio. – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</p>	5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES



<p>CE2. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparándolos con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>	<p>2.1. Explicar, de manera guiada, la relación de las lenguas clásicas con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen grecolatino y utilizando estrategias y conocimientos tanto de las lenguas como de los lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.2. Inferir significados de términos grecolatinos, aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.</p> <p>2.3. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos grecolatinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo relaciones semánticas.</p> <p>2.4 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando términos de origen griego y latino, de manera coherente.</p>	<p>UNIDAD 2</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.</p>	<p>25</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIONES ORALES</p>
--	--	-----------------	--	-----------	--	--



<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE2. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparándolos con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>	<p>2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>III. Educación literaria. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>



<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</p>	5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa</p>	<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>UNIDAD 3</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p>	25	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>						
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>		<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>		<p>II. Plurilingüismo. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>III. Educación literaria. – La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. – Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.</p>	20	CCL4, CCEC1, CCEC2.	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p> <p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p> <p>EXPOSICIÓN ORALES</p>
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>IV. La antigua Roma. – Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.</p>	5	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>



<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. – La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa</p>	<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>	<p>UNIDAD 4</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>					
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p>	<p>III. Educación literaria. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>



<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa</p>	<p>1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>UNIDAD 5</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>					
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>	<p>III. Educación literaria. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>



<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>		<p>IV. La antigua Roma. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.</p>	5	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</p>	5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES



<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>UNIDAD 6</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Formas nominales del verbo.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una</p>	<p>1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p>		<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - Estrategias de retroversión de textos breves.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>					
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía</p>	<p>3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p>	<p>III. Educación literaria. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>



<p>y su aportación a la literatura europea.</p>					
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>



<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - La importancia del discurso público para la vida política y social.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p>	<p>UNIDAD 7</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Formas nominales del verbo.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>					
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>III. Educación literaria. - Introducción a la crítica literaria.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>



<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>
<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>	<p>V. Legado y patrimonio. - Técnicas de debate y de exposición oral.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>



<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>	<p>UNIDAD 8</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Formas nominales del verbo.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una</p>	<p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>		<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS</p>



<p>lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>					
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>	<p>20</p>	<p>CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.</p>	<p>CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS</p>
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía</p>	<p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>III. Educación literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>



<p>y su aportación a la literatura europea.</p>					
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>



<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa</p>	<p>1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas</p>	<p>UNIDAD 9</p>	<p>I. El texto: comprensión y traducción. A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo.</p>	<p>25</p>	<p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>CUADERNO DEL ALUMNADO PRUEBAS OBJETIVAS</p>



y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.				
<p>CE1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p>	<p>B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).</p>	25	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	PRUEBAS OBJETIVAS
<p>CE2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los</p>	<p>2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de</p>	<p>II. Plurilingüismo. - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.</p>	20	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	CUADERNO DE CLASE PRUEBAS OBJETIVAS



<p>significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>				
<p>CE3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	<p>III. Educación literaria. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p>	<p>20</p>	<p>CCL4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>PRUEBAS OBJETIVAS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIÓN ORALES</p>
<p>CE4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>IV. La antigua Roma. - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.</p>	<p>5</p>	<p>CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.</p>	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN</p>



	<p>4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>					
<p>CE5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>		<p>V. Legado y patrimonio. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</p>	5	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	<p>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EXPOSICIONES ORALES</p>

5-. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Con respecto a la secuenciación de las unidades didácticas, teniendo en cuenta el número de las mismas, las horas lectivas de la asignatura y el calendario escolar, están se van a desarrollar de la siguiente manera:

- Primer Trimestre: Unidades 1-4.
- Segundo Trimestre: Unidades 5-7.
- Tercer Trimestre: Unidades 8-9.

No obstante, esta planificación puede verse modificada dependiendo, en otros factores, de la evolución del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6-. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Como se indica en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

De este modo, teniendo en cuenta que en el grupo donde se va a impartir dicha asignatura hay un alumno con TDAH se intentará, siempre que el transcurso del curso lo permita, explicar varias veces los conceptos y realizar muchos ejercicios prácticos para afianzar éstos con mayor facilidad.

Además, en los exámenes se destacarán palabras claves para que sepa qué es lo que exactamente se le está pidiendo. Asimismo, se intentará que los exámenes coincidan con el recreo o dividir las preguntas en dos pruebas distintas.

7-. METODOLOGÍA. (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios).

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo

que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo, así como sus objetivos finales, el profesor partirá, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Se planificarán además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos históricos y culturales se trabajarán siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, serán constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con el legado clásico en la cultura occidental; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.

Por último, los contenidos léxicos estarán relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

8-. EVALUACIÓN. (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación)

Tal y como establece RD 243/2022, la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada según las distintas materias, por lo que se encomienda al profesorado de cada una de ellas decidir, al término del curso, si el alumno o

alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Las características de la evaluación del alumnado vienen recogidas en la LOMLOE, y más concretamente:

Para Bachillerato: artículo 20 del RD 243/2022 (LOMLOE), donde se establece que la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Además, la evaluación tendrá las siguientes características.

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

5. En aquellas comunidades autónomas que posean más de una lengua oficial de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la normativa autonómica correspondiente.

6. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En cuanto a los procedimientos y sistemas de evaluación, estos serán los siguientes:

- Evaluación inicial: Se realiza al inicio del curso, con el objetivo de conocer los conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado. Esto nos ayudará a establecer la metodología, estrategias o actividades más adecuadas para así diseñar un proceso enseñanza-aprendizaje óptimo.
- Evaluación formativa: Tiene como finalidad principal conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento en el

que todavía puede producirse. Por tanto, deberá aplicarse a través del desarrollo del propio proceso didáctico.

- **Evaluación sumativa:** Coincide con lo que tradicionalmente se ha entendido por evaluación. Su característica fundamental es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje y su objetivo es determinar el grado de consecución de los objetivos y competencias de aprendizaje por parte del alumnado. Se suelen utilizar diferentes instrumentos como los que se muestran en el epígrafe correspondiente a los instrumentos de evaluación.

Respecto a los instrumentos de evaluación hay que mencionar que estos serán variados dado que cada uno de los alumnos y alumnas aprenden de manera diferente y, por tanto, **la variedad de instrumentos de evaluación garantizará una evaluación objetiva y arbitraria de los contenidos y competencias adquiridas.** En este sentido la evaluación será **continua, global e integradora.**

Es por ello, por lo que se seguirá trabajando en los contenidos una vez hayan sido vistos y adquiridos por el alumnado. Esto servirá para reforzar y afianzar conocimientos a la vez que se establecen relaciones entre los nuevos contenidos y los ya vistos.

Entre los instrumentos de evaluación existentes, para la asignatura de iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial, se utilizarán los siguientes:

- **Pruebas específicas.** Mediante las pruebas específicas se pretende evaluar los conceptos, saberes básicos y procedimientos, así como la capacidad del alumnado para organizar, relacionar y expresar ideas. Para ello, se emplearán **pruebas de composición, pruebas orales y pruebas objetivas** entre las que se encuentran preguntas de respuesta corta, emparejamiento, opción múltiple o resolución de ejercicios entre otras.
- **Análisis de producciones.** Dentro de este instrumento se recogen tanto actividades conceptuales como de desarrollo o de investigación. A través de todas ellas se pretende valorar el grado de madurez, las capacidades del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias específicas del área. En efecto, y teniendo en cuenta que el desarrollo de esta materia es muy práctico, en cada evaluación, los alumnos y alumnas deberán entregar una determinada cantidad de trabajos individuales y/o grupales.
- Técnicas de observación donde se tendrá en cuenta, la participación en debates y exposiciones de clase, el interés por las cuestiones tratadas, la iniciativa, la participación en su grupo de trabajo, el respeto hacia el profesor y los compañeros, realización cuidada y ordenada de actividades, el nivel de esfuerzo y el trabajo diario.

Algunos de los criterios de evaluación requieren la utilización de este instrumento concretamente para su evaluación.

- Autoevaluación y coevaluación. En aquellos contenidos y trabajos de los alumnos/as que así lo aconsejen se realizará coevaluación entre el propio alumnado. Especialmente se realizará coevaluación en las actividades de trabajo en grupo. Cada integrante valorará lo que le ha parecido más interesante de las otras contribuciones de sus compañeros/as, y que se puede aprender de ellos/as. En este cuestionario el alumnado deberá señalar un aspecto positivo del trabajo de sus compañeros/as por cada aspecto negativo que hayan indicado, buscando así que se convierta en un ejercicio positivo y constructivo que además de señalar aquellos aspectos que hay que mejorar ponga el foco sobre los aciertos de los alumnos/as, y que esos aciertos puedan servir para la mejora y aprendizaje del resto del grupo.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

Para evaluar cada criterio se intentará utilizar al menos 2 instrumentos de evaluación y cada uno de estos instrumentos será calificado de 0 a 10 puntos, considerando positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes.

Para la valoración de las producciones del alumnado y su participación e implicación en las actividades de clase se utilizará el cuaderno del profesor/a.

Con respecto a la calificación final de la materia, la calificación en cada evaluación o en la final resultará de aplicar la media aritmética de los criterios evaluados en dicha evaluación o en el curso en caso de evaluación final u ordinaria. Además, para la evaluación de cada criterio se emplearán indicadores de logro o rubricas de evaluación cuando así se requiera, indicándose dichos indicadores o rubricas en la programación de aula.

Por otro lado, la calificación final numérica alcanzada en cada trimestre podrá ser alguna de las siguientes (números enteros, sin ningún decimal)

- Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 ó 10

La evaluación será formativa y continua, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad didáctica o varias de ellas, si así se requiere, se realizará una

prueba individual (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que así lo requieran. La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada, de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de 0 sobre 10. En la misma línea, no se recogerán entregas fuera de plazo (salvo causa justificada). En el caso de justificarse, la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa.

Por otro lado, hay que señalar que los instrumentos de evaluación pueden ser susceptibles de modificación a lo largo del curso en la Programación de Aula y pueden tener distinto peso a la hora de evaluar un criterio; por lo que, se procederá a indicar tal hecho en el Acta de reunión del Departamento.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta línea, hay que mencionar que las competencias específicas de cada materia se considerarán logradas siempre y cuando la media ponderada de los criterios de evaluación correspondientes a dichas competencias sea igual o superior a 5.

Medidas de recuperación

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el alumno podrá recuperar dicha evaluación, superando una serie de cuestiones relacionadas con los saberes básicos, criterios de evaluación y competencia específicas, así como los descriptores de logro.

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación fijados.

Los exámenes de recuperación se darán por aprobados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la nota de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la nota de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se recalculará la nota teniendo también en cuenta la nota que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El profesor se apoyará también en fotocopias, que repartirá entre los alumnos, así como apuntes, acompañados de las pertinentes explicaciones en la pizarra, presentaciones en Power-point, visionados de documentales en el proyector.

Los alumnos deberán tener su cuaderno propio en el que irán realizando las diferentes actividades y donde incluirán el material fotocopiado entregado por el profesor para su estudio.

La pizarra será el recurso más utilizado por el profesor en las distintas explicaciones, pero también por los alumnos en la corrección de las actividades realizadas. Éstos, además, cuando el profesor lo considere oportuno, acudirán al aula Althia para realizar determinadas actividades y ejercicios interactivos en las que será necesario el uso de determinadas páginas de internet:

- <http://www.culturaclasica.com>
- <http://olmo.cnice.mecd.es/~cviloria>
- <http://www.culturaclasica.net>
- <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/cclasica>
- <http://culturaclasica.iespana.es/culturaclasica/mitologia>
- <http://usuarios.lycos.es/juegosliterarios/mitologiagriegatrivia.htm>
- <http://perso.wanadoo.es/jsaiz/trivial/ITINERARIA.htm>
- <http://mural.uv.es/roaljo/ORIGENROMA.htm>
- http://iessapostol.juntaextremadura.net/latin/actividades_cultura/historia
- <http://www.artehistoria.com>
- <http://www.pntic.mec.es/eos/MaterialesEducativos>

Además, para ampliar conocimientos los alumnos podrán hacer uso de todos los libros y vídeos que, relacionados con esta materia, están en depósito tanto en los Departamentos de Latín y Griego, como en la Biblioteca del centro.

10-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades extraescolares se realizarán, dentro de lo posible, de forma interdisciplinar con otros departamentos. Procurarán adaptarse a las características de los alumnos y a las ofertas culturales disponibles, e interferirán lo menos posible en el desarrollo normal del curso, dado lo apretado de los programas en todas las materias.

Este Departamento, debido a distintas circunstancias, no tiene previsto realizar ninguna actividad extraescolar, a no ser que las circunstancias lo permitan.

No obstante, si hubiera la posibilidad de asistir a alguna representación teatral que se celebre en la localidad o si hubiera alguna exposición itinerante cerca de la localidad, se haría todo lo posible por asistir.

También, se plantearía la posibilidad de visitar algún yacimiento arqueológico cercano (Mérida) o de la Comunidad (Segóbriga o Carranque), donde además se asistiría a alguna representación teatral. No se descarta que estas actividades se realicen en colaboración con otros departamentos del centro, especialmente con los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura o de Geografía e Historia; o incluso con otros centros de la localidad.

En cualquier caso, no estamos cerrados a todas aquellas posibilidades que se puedan brindar a lo largo del curso y que sean competentes con las unidades didácticas tratadas a lo largo del curso, bien seas organizadas por otros Departamentos o bien por otras instituciones, dentro de la localidad o en las proximidades. También se tratará que los alumnos hagan trabajos relacionados con la ciencia y en colaboración con otros departamentos. Así se interrelacionan disciplinas como las matemáticas (Pitágoras, Tales de Mileto), la física, (Arquímedes), etc.

Lo que sí se realizarán serán las siguientes actividades complementarias:

- Comida Grecorromana. Para todos los alumnos, según programación.
- Exposición de mosaicos romanos elaborados por los alumnos de Cultura Clásica de 4º de ESO, coincidiendo con la Semana Cultural.
- Representación de fragmentos de obras representativas como Medea de Eurípides. Para todos los alumnos, según programación.

11-. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

En el Departamento se evaluarán:

- Resultados que se produzcan tras las evaluaciones del alumnado. Este aspecto será evaluado por el Departamento, tras las evaluaciones del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos.
- También se estudiará el grado de consecución de los objetivos programados, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de la temporalización y las propuestas de mejora.
- Se dialogará con los propios alumnos en el aula, dentro de un clima de confianza y se les entregará a lo largo del curso un cuestionario que posteriormente se presenta para que evalúen de manera anónima aspectos como: la organización y el clima del aula, las explicaciones del profesor, las actividades y la evaluación.

- Se proponen los siguientes indicadores para la evaluación de la propia práctica docente:

Observación: En la casilla “valoración” se escribirá un número entre el 0 y el 5, teniendo en cuenta que el valor 0 se asignará cuando la propuesta que se contempla en el indicador objeto de valoración no se realice o se desarrolle en un nivel inapreciable tanto en cantidad como en calidad. El valor 5 se asignará cuando el enunciado del indicador se realice al máximo nivel tanto de cantidad como de calidad.

I. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	INDICADORES	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con la elaborada por el departamento y adecuada a las características del grupo.		
Utilizo la programación elaborada de forma flexible y eficaz, modificándola y ajustándola.		
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.		
Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.		
Planifico las clases de modo flexible preparando actividades y recursos ajustados a la programación didáctica y, sobre todo, ajustados siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.		
Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		

II. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

INDICADORES	INDICADORES	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Motivación inicial de los alumnos:		
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas, ...)		
Motivación a lo largo de todo el proceso		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado ...		
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real ...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas		
Presentación de los contenidos		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios,		
intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		



Actividades en el aula		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas.		
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
Recursos y organización del aula		
Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento y la tarea a realizar.		
Utilizo recursos didácticos variados.		
Orientaciones a las tareas de los alumnos		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, ...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos ...		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.		
Clima del aula		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas y fluidas.		



Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y		
reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.		
Seguimiento/ control del proceso enseñanza- aprendizaje		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
Diversidad		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanzaaprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos... a los alumnos con problemas de aprendizaje.		

En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
---	--	--

III. EVALUACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
Realizo una evaluación inicial a principio de curso para ajustar la programación.		
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido ...		
Utilizo suficientes indicadores de evaluación.		
Utilizo instrumentos de evaluación variados de recogida de información.		
Corrijo y explico los trabajos y exámenes ante los alumnos dando pautas para la mejora del aprendizaje.		
Informo a los padres de los alumnos del rendimiento académico de sus hijos.		
Analizo y estudio con los alumnos su rendimiento académico y se planifica un programa de recuperación, diversificación y profundización.		

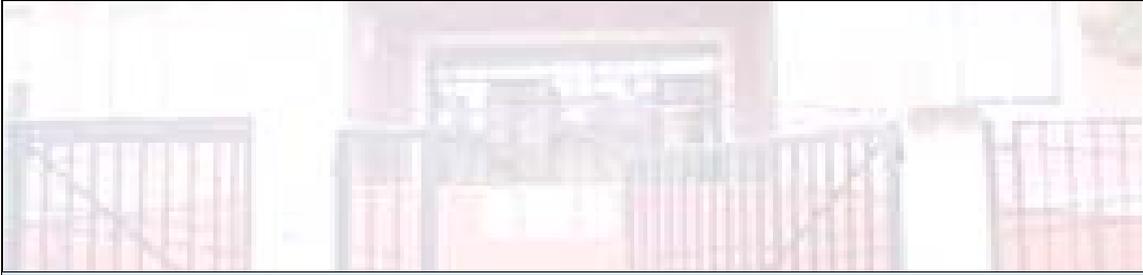
CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO “ENTRE TODOS MEJORAMOS”

CONTESTA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS	SI	NO	A VECES	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y CLIMA DEL AULA				
El trato entre nosotros es respetuoso				
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras				
En mi clase me siento rechazado				
En mi clase hay un buen ambiente para aprender				
La organización del aula facilita la realización de distintos tipos de actividades				
Me siento respetado por el profesor				
Considero que respeto al profesor				
Los conflictos los resolvemos entre todos				
En general, me encuentro a gusto en clase				
EXPLICACIONES				
Entiendo al profesor cuando explica				
El profesor explica sólo lo del libro				
Emplea otros recursos además del libro				
Pregunto lo que no entiendo				



Comprendo la utilidad de lo que aprendo				
ACTIVIDADES				
Las actividades se corresponden con las explicaciones				
Las preguntas están claras				
En ocasiones tengo que consultar otros libros				
Las actividades, en general, son atractivas y participativas. Me gustan				
Las actividades son diversas. También realizamos tareas en grupo				
Me mandan suficientes actividades				
Las actividades se corrigen en clase				
LA EVALUACIÓN				
Las preguntas de los controles están claras				
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase				
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas				
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido				
Los controles se comprueban luego en clase				
Se valora mi comportamiento en clase				
Se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase				
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa				

Lo que más me ha gustado de mi clase es:

Porque...:	
Lo que menos me ha gustado de mi clase es:	
Porque...:	
	
Valoración a realizar en función de las respuestas obtenidas:	
Como positivo	Como mejorable
